



Organización de Aviación Civil Internacional

Oficina Regional Sudamericana

Sexto Seminario-Taller/Reunión de Implantación de Búsqueda y Salvamento de la Región SAM (SAR/6 - SAM)

(Bogotá, Colombia, 25 al 29 de agosto de 2008)

SAR/6 SAM-NI/05

30/06/08

Cuestión 1

del Orden del día: **Organización de los Servicios SAR en la Región SAM**

a) **Plan Nacional SAR**

(Presentada por Brasil)

RESUMEN

Esta nota informativa presenta el Resumen del Plan Nacional SAR Aeronáutico de Brasil.

Referencias:

- Tercera Reunión de Implantación de Búsqueda y Salvamento para la Región SAM (SAM 96/05 - SAR);
- Cuarta Reunión de Implantación de Búsqueda y Salvamento para la Región SAM (SAM 97/06 - SAR); y
- Quinta Reunión de Implantación de Búsqueda y Salvamento para la Región SAM (SAR/5 – SAM).

1. Introducción

1.1 La Undécima Reunión del GREPECAS aprobó, mediante la Conclusión 11/35, el material de orientación para la elaboración de un Plan SAR, producido por el Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS, que podrá ser utilizado por los Estados CAR/SAM en la confección de sus propios planes SAR nacionales compatibles con el ANP CAR/SAM.

1.2 Con base en lo anterior, Brasil ha elaborado su Plan Nacional SAR que se encuentra en permanente actualización y tiene su resumen expuesto en la AIP Brasil, parte GEN, desde el punto 3.6.1 hasta el 3.6.9, donde figuran los siguientes datos:

- a) La autoridad responsable por el SAR Nacional Aeronáutico;
- b) El área de responsabilidad;
- c) Los tipos de servicios;
- d) Los acuerdos SAR;
- e) Las condiciones de prontitud; y
- f) Los procedimientos y señales utilizados.

1.3 Actualmente se encuentra en fase de aprobación un nuevo Plan Nacional SAR Aeronáutico brasileño, totalmente conforme con el modelo disponibilizado en la página de la OACI, denominado: “Material de Orientación para la Elaboración de un Plan Nacional de Búsqueda y Salvamento”, pero adaptado al modelo brasileño de publicación de Plan, denominado PCA.

2. **Análisis**

2.1 El resumen del Plan Nacional SAR Aeronáutico brasileño actual se encuentra en el **Apéndice A** a esta nota informativa.

3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota del resumen del Plan Nacional SAR Aeronáutico brasileño actual (Apéndice A) y considerar que Brasil está en fase final de aprobación de un Plan SAR según el modelo OACI presentado en “Material de Orientación para la Elaboración de un Plan Nacional de Búsqueda y Salvamento”.

APÉNDICE A

REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

La Organización SAR de la Fuerza Aérea Brasileña está de acuerdo con las normas y métodos recomendados por el Anexo 12 de la OACI. Además, el SAR brasileño puede adoptar el Manual IAMSAR para operaciones conjuntas con las demás fuerzas aéreas americanas. En 16 de diciembre 1991, el Estado de Brasil se asoció al Programa Internacional COSPAS/SARSAT como proveedor de segmento terrestre y tiene su BRMCC COSPAS-SARSAT operacional desde JUL 1998. Con miras a organizar el SAR brasileño, la Instrucción Normativa 1162/GC3, del 19 octubre 2005, instituyó el Sistema de Búsqueda y Salvamento Aeronáutico (SISSAR).

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO SAR:

El Servicio de Búsqueda y Salvamento brasileño está estructurado de manera a funcionar como Sistema.

ORGANIZACIÓN DE NORMALIZACIÓN

El Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA) brasileño actúa como un organismo sistémico central y suministra el Sistema SAR Aeronáutico, así como también el COSPAS-SARSAT, a través de su Subdepartamento de Operaciones (SDOP) y su División de Búsqueda y Salvamento (D-SAR).

ORGANIZACIONES DE COORDINACIÓN

Los RCC Aeronáuticos (“SALVAERO”) coordinan los recursos disponibles para las acciones de búsqueda y rescate. Los “SALVAERO” son los organismos operacionales del DECEA del Comando de la Aeronáutica. Los RCC Marítimos (“SALVAMAR”) coordinan los recursos disponibles para las acciones de búsqueda y salvamento. Los “SALVAMAR” son organismos operacionales del Comando de la Marina.

ORGANIZACIONES OPERACIONALES

Los recursos para el SAR son proporcionados por la Fuerza Aérea Brasileña, la Marina de Brasil o por el personal SAR local. Entre éstos recursos están incluidos los helicópteros, las embarcaciones, los aviones, el personal experto, además de los recursos privados o comerciales, siempre que necesario.

Los recursos principales para sostener los Servicios de Búsqueda y Salvamento (SAR) Aeronáuticos son proporcionados por el Comando de la Aeronáutica a través de sus unidades especializadas de Rescate, Búsqueda y Salvamento. La Marina y el Ejército brasileños también constituyen recursos del SAR, según el documento que establece el Sistema SAR Aeronáutico (SISSAR).